

NUMERO 4.733 = SU PRECIO 8 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 19 DE JULIO DE 1829.

SANTA JUSTA Y RUFINA, VIRGENES Y MARTIRE^S
Y SAN VICENTE A PAULO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 50 , y se oculta á las 7 h. y 10'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 38	74 5.	N.	Claro
A las 12 del dia....	29, 9, 30	80 0.	NO.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 80.	78 5.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.ª Altamar á las 3 h. 50' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 11' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 0' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 21' noch

EL UTIL DESENGAÑO.

SONETO.

De mi vana ilusión rasgose el velo,
Paróe de mi llanto la corriente,
Y erguido alzando la abatida frente
Tributé gracias mil al justo cielo.

Huyó de mí devorador recelo
Del pecho recobré la paz ausente,
Gozar pude por fin del bien presente
Sin zozobra continua, ni desvelo.

Pues cuando al falso alago me rendía,
Un rayo celestial hizo pedazos
El manto engañador que le cubría.

De vergonzoso amor rompí los lazos,
Y á la razon, de quien incauto huía,
Tendí con tiempo mis humildes brazos.

Fernando Cor...

PUERTO FRANCO.

El Exmo. Ayuntamiento y Real Consulado han acordado que desde esta fecha se reduzca à 10 rva. el arbitrio que se cobre en las puertas por cada arroba de vinos, vinagre, aguardientes y licores, inclusa la cerbeza. Cadiz 18 de Julio de 1829, =Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.=Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

P. D. à la carta de Paris inserta ayer.—Para que vmd. no pueda tacharme de parcial y vea que la accion que han ganado los rusos no es tal que merezca que se acuñen en Berlin, como dicen que se vá á hacer, medallas para perpetuar su memoria, le remito los últimos párrafos del boletín ruso original que se remitió al Emperador, y por ellos podrá vml. formar juicio de la batalla.

Despues de hablar el general en jefe de varios movimientos y acciones parciales prosigue diciendo:

Después de un sangriento combate de 4 horas las tropas fatigadas suspendieron el fuego por ambos lados. Aproveché este descanso para preparar las medidas que juzgué necesarias para destruir el ejército del Gran Visir; mandé que la 5.ª división reemplazase la 6.ª, reforzé la 2.ª división de húsares con la 3.ª de la misma arma; y toda la línea con la reserva compuesta de la 16.ª y 19.ª división de infantería, y envié acia Choumli como de reserva, al general Kreutz la 3.ª brigada de la 11.ª división, y una división de hulanos con su artillería.

Estos movimientos y la pérdida que habia experimentado el enemigo en los primeros encuentros habian desalentado completamente las tropas del Gran Visir; por lo cual juntó un consejo de guerra (esto lo sabemos por un Bimbasci prisionero) y en él se decidió la retirada á Komarevo y Marasch. Habíase concluido apenas la deliberacion cuando nuestras columnas empezaron el ataque. Nuestra artillería ligera hizo saltar con los primeros tiros algunos cajones de municiones: semejante contratiempo difundió el terror en las filas enemigas, y se notó un movimiento de desorden en toda la línea. Adelantaronse entonces nuestras tropas á paso de ataque; pero el ejército turco no aguardó su llegada, sino que en medio de las descargas generales de sus baterías se puso en fuga dejando en nuestro poder 40 cañones, su campamento y todos sus bagages. Dos mil hombres quedaron en el campo de batalla, y 1500 prisioneros en nuestro poder. Esto se verificó á las 4 de la tarde.

Un Bimbasci prisionero y varios oficiales principales turcos aseguran que el ejército del Gran Visir no solo ha sido

batido, sino que tambien puede mirarse como completamente disuelto, habiendose el mismo Gran Visir retirado con un cuerpo de caballeria.

»Sin embargo el camino que ha escogido para su retirada le ha sido muy favorable, porque todo el bosque, por el espacio de mas de 8 werstas, estaba tan obstruido por los carruages, que una de nuestras divisiones de infanteria ha tenido que ocuparse en abrir el paso á la artilleria.

»Me pongo inmediatamente en marcha para Morasch, con la esperanza de encontrar alli al mismo Gran Visir con los restos de su ejército. ¡Quiera el Dios de los ejércitos continuar protegiendo nuestra empresa!

»Nuestra pérdida en esta sangrienta batalla ha sido por desgracia muy considerable, sobre todo en el regimiento de infanteria de Murow, en el 12.^o de cazadores y en los husares de Irkutsk. Como nuestras tropas se arrojaron con ardor entre las filas enemigas, muchos de nuestros valientes encontraron una muerte gloriosa por su fe, su Emperador y su pais. Entre los heridos se hallan los generales Onostehenke y Glasnep. El coronel Ramling murió á la cabeza del 12.^o de cazadores. Mas adelante remitiré la relacion circunstanciada de nuestra pérdida y de las acciones brillantes de nuestros valientes en esta memorable jornada. Pongo á los pies de V. M. dos banderas enemigas que acaba de enviarme el general Pahlen.

»Acabo de recibir la noticia que nuestros soldados han hallado otros 16 cañones en el bosque por donde ha verificado su retirada el enemigo.»

A las noticias de esta batalla la gaceta de Berlin del 21 de Junio añade con referencia á carta particulares que habia habido otra accion con los tucos que se retiraban, y que en ella se les habian cogido otros 12 cañones. Hasta otro correo.

REAL ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ.
Resumen de los trabajos literarios de esta corporacion durante el mes de Mayo proximo pasado.

Es de antiguo uso que las academias y sociedades medicas se ocupen en señalados dias en celebrar consultas públicas ó gratuitas de enfermedades que ocurren á la clase menesterosa, y que por su rebeldia ó por la singularidad de sus síntomas exigen la concurrencia de luces de algunos profesores. Quisiera esta Real academia haber establecido ya esta tan saludable como caritativa institucion; pero la posicion particular, en que se halla, y la falta absoluta de medios para efectuar ese y otros designios de no menor utilidad, la limitan á tomar en

consideracion aquellas consultas que le son remitidas de fuera por sus socios corresponsales, ó por cualesquiera otros profesores que la distiuguen con su confianza. En la primera sesion de este mes escuchò el dictamen de algunos individuos de su seccion de medicina acerca de las que había enviado al predicho fin el Dr. D. Antonio Castro, residente en la villa de Marchena, sobre las variedades que presenta el vicio escrofuloso en una numerosa familia, señaladamente en una Señora, objeto de la consulta.

Continuando sin interrupcion la serie de trabajos literarios, que hacen el asunto principal de cada sesion, el esponer los obstáculos que encuentra el médico en el ejercicio de su profesion fuè el tema con que el Dr. D. Manuel V. Porto desempeñó este deber, que por turno le correspondió. En él trató con exactitud la série de aquellos, derivada de la falsa y truncada relacion del enfermo, de la desobediencia é inesactitud en el cumplimiento de las prescripciones, de las preocupaciones vulgares, de la interpretacion y sustitucion de las fórmulas, de la mala condicion y elaboracion de los medicamentos &c &c. En la censura de este escrito se esforzaron estas causas, en cuya correccion tanto se deben interesar las ciencias y la verdadera filantropía.

Atenta esta corporacion á los progresos de la fiebre amarilla, que afligió á los vecinos de Gibraltar en el año próximo pasado, dedicada á explorarla en sus fases y rastrear su origen, por lo que puede influir en resolver el gran problema presentado por los gobiernos á la consideracion de las corporaciones médicas, dirigió en 7 de Diciembre último al Dr. W. Pyan, superintendente general de cuarentenas de la Gran-Bretaña, un interrogatorio comprensivo de 33 preguntas ó cuestiones sobre varios objetos relativos á aquella enfermedad. Este atento y sábio profesor acaba de remitir sus contestaciones á cada una de aquellas, en las cuales envuelve gran copia de doctrina y de hechos interesantes, que esta Academia ha acogido con especial aprecio, y de cuyo examen se ocupa, proponiéndose dar á luz prontamente cuanto sea relativo á este objeto por la utilidad que puede prestar al género humano el conocimiento de estos nuevos adelantos. Con ellas se incluirán asimismo las deducciones que ofrece la contestacion dada por el Dr. D. Joaquín Bobadilla, médico residente en dicha plaza y tambien consultado sobre varios puntos del mismo mal, á que ha respondido muy estensamente.

El académico de número Dr. D. Ignacio Ameller leyó en la sesion que le correspondia la observacion de un trismus curado por grandes dosis de opio, sobrevenido á un artillero,

en consecuencia de una herida por bala de cañon en la mano izquierda que dejó destrozada y con pérdida de tres dedos. El autor, imitando la práctica de observadores célebres, llegó á dar á este enfermo hasta 120 granos diarios de dicho narcótico, con lo que logró que desapareciese aquel peligroso accidente. El individuo de igual clase D. Serafin Sola, apreciando en su censura este hecho, clasificó las especies de esta afeccion nerviosa, y examinando su historia, presentó á la consideracion de la Academia el estado actual de nuestros conocimientos sobre él, insuficientes todavia para lisonjearnos de una clasificacion regular y del hallazgo de un específico.

Esta corporacion recibió con particular gusto y pasó á examen de su seccion de medicina la *observacion*, que la ha remitido nuevamente el Dr. D. Nicolas Betencourt, corresponsal residente en Cabarias, sobre la *expulsion final de un tenia por el uso del cocimiento de la raiz del granado*. Igual aprecio hizo de dos minerales hallados en la Isla de Puerto-Rico, y remitidos por el Dr. D. José Espailat, de igual clase, los cuales aumentan el acopio de seres de este ramo en su gabinete de historia natural.

En la sesion del 29 la seccion de medicina presentó su informe acerca de la *relacion de un esqueleto vivo*, que le fué comunicada por su corresponsal el Dr. D. Nicolas Betencourt, agregando su estampa que representa bien exactamente á este hombre singular, natural de Troyes, en Champañe, donde nació el 10 de Abril de 1798. La parte superior de su cabeza es aplastada; la cara no guarda proporcion en su volumen con lo restante del cuerpo, pues éste ofrece la imágen de una persona que acaba de salir de una enfermedad grave y peligrosa, cuyo aspecto, unido al vidriado de sus ojos, dà á su figura un aire de *alma del otro mundo*: es muy interesante toda la prolija descripcion que hace de este ser, cuya fuerza muscular no le permite suspender con sus manos mas que una libra de peso, ni levantar los brazos á la altura de la cabeza. La cantidad de alimentos, el modo de tomarlos y el desempeño de las demas funciones de este individuo son objetos dignos de la atencion del médico investigador. Y en efecto en Francia é Inglaterra, que lo han tenido en su suelo, se han hecho exploraciones fisiológicas del mayor interés.

Atento este cuerpo academico á llenar los deberes que se ha impuesto en obsequio del bien público, aceptó gustoso la invitacion hecha por la junta protectora de expositos de esta ciudad para encargarse de la asistencia gratuita de los que se crían fuera de la inclusa en las enfermedades que puedan ocurrirles. Este servicio ha empezado ya á desempeñarse y proseguirá se-

gun un plan que concilie la posición de aquellos con la residencia de los profesores individuos de esta Academia, la cual cuenta igualmente para el desempeño de esta tan grata como caritativa ocupacion con el auxilio, que sin duda le prestarán los demas profesores, si algun dia el notable aumento de enfermos exigiese esta cooperacion, à que serán imitados.

El mismo espíritu filantrópico la decidió à acordar, apesar de su actual escasez de fondos, la entrega de 320 rva. à beneficio de los desgraciados que han sobrevivido à los ruinosos acaecimientos de Orihuela y Murcia, imitando ya que no igualando la generosidad de tantos compatriotas.

La academia prosigue con vigilancia y escrupulosidad el examen de los títulos de los profesores que ejercen los diversos ramos del arte de curar en esta provincia. En la ejecucion de este encargo atiende lo primero à precaver à la humanidad de los malignos y mortales tiros de la supercheria de los charlatanes, y à asegurar el honor y dignidad de la ciencia, ocupando debidamente el lugar à que la han hecho acreedora los desvelos de sus verdaderos profesores. Es del interes de aquella y de estos no disimular cualquiera infraccion que pueda haber en lo que sobre este particular recomienda y manda S. M. en los reglamentos que se ha servido aprobar para asegurar la salud de sus pueblos.

En el corriente de este mes han sido votados para la clase de corresponsales cinco profesores de medicina. El deseo de corresponder à este cuerpo literario tantos amantes de la ciencia, los recomienda por el laudable celo que los distingue à favor de los progresos de ella en particular y de nuestra literatura en general.

—Dr. Francisco Javier Laso, académico secretario.

SANIDAD.

Habiendo llegado à entender la Junta de Sanidad de este puerto que algunas embarcaciones despues de admitidas à comercio proceden à la descarga de sus efectos antes de presentar en la oficina el manifiesto comprehensivo de ellos para la correspondiente calificacion, ha acordado, deseosa de cortar esta falta de formalidad, que tal vez puede originar perjuicios à la salud pública; que en los buques despues de habilitados à plática quede un celador sanitario para impedir la salida de efectos hasta cumplir la antedicha formalidad, el cual solo subsistirá el tiempo preciso que medie para ello, y le satisfará el capitán ó dueño 10 rs. diarios ó 6 si le dan de comer. A este pequeño gravamen ha dado lugar el abuso notado, el cual ni puede mirarlo la Junta con indiferencia, ni evitarse de otro modo mas efectivo. —Ademas se advierte al comercio que cuando se presenten en Sanidad los manifiestos de las cargas deben

7
igualmente acompañar los sobordos ó manifestos originales que cada buque trae, pues no faltan motivos de sospechar que algunas partidas se ocultan estudiosamente. = De acuerdo de la Junta se avisa al público para su conocimiento y gobierno. Cádiz 18 de Julio de 1829. = José García Valladares, secretario.

Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas sobre el modo de proceder en caso de contrabando con las diligencias de Cataluña.

Enterado el Rey N. S. de una instancia de D. Isidro Heinrich y Esteve, socio administrador principal de la compañía de diligencias y mensajerías de Cataluña, en que solicita se mande lo conveniente para que dicha sociedad no sea molestada, perseguida ni envuelta en causas de fraude por hecho de sus dependientes, mientras que no resulte del procedimiento culpa directa ó complicidad de la misma ó de sus socios, director y administrador principal, y que las diligencias ó carruages no sean molestados y registrados en los despoblados y caminos sin que haya precedido justificación sumaria de haberse cargado y conducir géneros de fraude, y auto formal del subdelegado del partido ó comandante del resguardo; y enterado asimismo S. M. de lo espuesto por esa direccion general de Rentas en su razon, se ha servido S. M. mandar, conformándose con el parecer de V. SS., que mereciendo la soberana proteccion un establecimiento tan útil y ventajoso al público, siempre que se aprehenda en las diligencias algun bulto con géneros licitos ó ilícitos, y no resulte dueño legítimo, se imponga una multa proporcionada al conductor, que es quien debe impedir por su parte la introduccion clandestina ó manifiesta del fraude; é igualmente que no sean registradas aquellas en despoblado, y se conduzcan para este efecto á la administracion mas inmediata. De Real orden &c. Madrid 17 de Junio de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

Cargamento del queche holandés Clotilde, cap. H. J. Polter, procedente de Amberes, consignado á los Sres. van Herck hermanos.

25 orzas manteca de vacas y 5 cajas quesos, á D. Santiago Mosquera; 6 zurronea tabaco, á D. J. J. Morillo; 2 barricas crisoles, á D. Francisco Descalzo; un barril merceria, á D. Ramon Diaz de la Guerra; 2 fardos paños, á los Sres. Gibbs Casson y Compañia; 85 viguetillas, 89 vignetas y 80 barricas alquitran, á los Sres. Brockman y sobrinos; 60 cajas ginebra, 50 cuñetitos manteca de vacas, 2 barriles tabaco, y 4 barricas lino rastrillado, á los Sres. van Herck hermanos, 2 fardos paños, á los Sres. D. J. Haffenden y Compañia; uno dicho id., á los Sres. Lagrave y Laponlde.

MARTILLO.

La Oficina de este establecimiento se ha trasladado á la calle de Flamencos Borrachos, núm. 1, y la primera subasta que se hará en ella será el Miercoles 22 del corriente á las 10 de la mañana: hay vinos y otros efectos.

AVISOS.

D. José Escudero y D. Antonio Urbina Gonzalez, voluntarios retirados procedentes de los distinguidos de esta ciudad, D. Antonio Marquez y D. Francisco Garcia, que lo son de los de S. Fernando, se servirán presentarse en la Sargentia mayor de la plaza á enterarse de puntos respectivos á los historiales de purificacion que tienen presentados en la misma.

Las oficinas de la Subdelegacion especial de Policía, se han trasladado á la casa habitacion del Sr. Gobernador, plaza de San Antonio, núm. 2.

Se vende en esta ciudad una casa de fábrica mediana en la calle de Consolacion, esquina al callejon de los Carros, señalada con el núm. 216; quien quisiere tratar de ajuste se servirá pasar á la calle de la Carne núm. 4, cuerpo principal, de 9 á 10½ por la mañana y de 4 á 5½ por la tarde, donde se les daran las noticias correspondientes.

Por ignorarse el paradero de D. Juan Bautista Martinez, que se dice ser de este comercio, se le avisa por el presente ó á quien sepa de él, para que se presente en la calle de S. José, casa núm. 106, donde vive D. Manuel José de Uclés, pues tiene que comunicarle un asunto interesante.

A voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en los estramuros de esta ciudad, demarcadas la una con el num. 55, y la otra con el 79½. La persona que quiera tratar de su ajuste juntas ó separadas concurrirá al intento á la escribania pública de D. Manuel de Arellano, plazuela de S. Francisco, esquina á la calle del Consulado viejo.

En el refino de Tarrafa, esquinas de Porriño, se hallarán los efectos siguientes: cinta de terciopelo de realce para guarnicion de mantillas á real la vara, y mas angosta á 6 ctos.; neceseres ó indispensables para señoras con sus cadenas de acero ó cordones á 3 rs.; algodones de madeja para torcidas á 4 rs.; velas de esperma superiores á 8 rs. libra; tarros de betun ingles á 3 rs.; cartones superiores de Holanda desde el num. 15 al 110 á 40 rs. el paquete; tarros de pomada fresca francesa á 24 rs. docena y 1½ rs. onza; paises de abanicos á real; mapas para sillas á 34 rs. docena; boletines de visitas ó de dar dias á 3 rs. paquete de á 25, y otros varios efectos con toda equidad.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.